XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE ECONOMÍA, EMPREGO E INDUSTRIA

ANEXO I

PROCEDIMIENTO	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO
PROYECTOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA TÉRMICA CON EQUIPOS DE GENERACIÓN CON BIOMASA	**IN421K**	**SOLICITUD**

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

RAZÓN SOCIAL | NIF

TIPO DE VÍA | NOMBRE DE LA VÍA | NÚMERO | BLOQUE | PISO | PUERTA

PARROQUIA | LUGAR

CP | PROVINCIA | AYUNTAMIENTO | LOCALIDAD

TELÉFONO | FAX | CORREO ELECTRÓNICO

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NIF

ELECCIÓN DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE

◯ **Electrónica** a través del Sistema de notificación electrónica de Galicia Notific@, https://notifica.xunta.gal

Notifíquese a: ◯ Persona representante

Solo podrá acceder a la notificación con el certificado electrónico asociado al NIF de la persona indicada.
Al elegir esta modalidad de notificación, usted autoriza el alta en el Sistema Notific@.
Los avisos de la puesta a disposición de la notificación se enviarán al correo electrónico y/o teléfono móvil facilitados a continuación.

TELÉFONO MÓVIL | CORREO ELECTRÓNICO

◯ **Postal** (cubrir la dirección postal solo si es distinta de la indicada anteriormente)

TIPO DE VÍA | NOMBRE DE LA VÍA | NÚMERO | BLOQUE | PISO | PUERTA

PARROQUIA | LUGAR

CP | PROVINCIA | AYUNTAMIENTO | LOCALIDAD

DATOS BANCARIOS

Declaro, bajo mi responsabilidad, que son ciertos los datos consignados relativos a la cuenta bancaria indicada.

TITULAR DE LA CUENTA | NÚMERO DE LA CUENTA BANCARIA (24 DÍGITOS)

IBAN

TIPO DE SOLICITANTE

◯ Empresa ◯ Administración ◯ Entidad sin ánimo de lucro

CATEGORÍA ADMINISTRACIÓN

◯ Entidad local o dependiente de ella ◯ Sector público autonómico o entidades instrumentales dependientes de ella (incluidas las universidades del Sistema universitario gallego)

CATEGORÍA EMPRESA

◯ Pequeña empresa ◯ Mediana empresa ◯ Gran empresa

CATEGORÍA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO

◯ Pequeña ◯ Mediana ◯ Grande

SECTOR EMPRESARIAL (INDUSTRIAL O SERVICIOS) | CNAE

VALIDO SÓLO A EFECTOS INFORMATIVOS

CVE-DOG: pk0miol2-7nw3-p8j8-bbt9-aj1d89bozvs5

XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE ECONOMÍA, EMPREGO E INDUSTRIA

ANEXO I
(continuación)

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

DIRECCIÓN DEL PROYECTO

TIPO DE VÍA | NOMBRE DE LA VÍA | NÚMERO | BLOQUE | PISO | PUERTA

PARROQUIA | LUGAR

CP | PROVINCIA | AYUNTAMIENTO | LOCALIDAD

REFERENCIA CATASTRAL

COORDENADAS UTM (ETRS87)

UTM X | UTM Y

DATOS TÉCNICOS EQUIPOS GENERADORES

EQUIPO GENERADOR 1

MARCA | MODELO | POTENCIA NOMINAL ÚTIL MODELO (kWt)

Nº EQUIPOS | POTENCIA NOMINAL ÚTIL INSTALADA TOTAL (kWt) | RENDIMIENTO (%)

EQUIPO GENERADOR 2

MARCA | MODELO | POTENCIA NOMINAL ÚTIL MODELO (kWt)

Nº EQUIPOS | POTENCIA NOMINAL ÚTIL INSTALADA TOTAL (kWt) | RENDIMIENTO (%)

POTENCIA TOTAL DE LA INSTALACIÓN

SISTEMA DE ALMACENAMIENTO

- ◯ Silo de obra — Capacidad:
- ◯ Silo flexible — Capacidad:
- ◯ Contenedor o depósito — Capacidad:
- ◯ Tolva — Capacidad:

DATOS CENTROS CONSUMIDORES

	LONGITUD RED DISTRIBUCIÓN (ida y retorno)	CONDUCTIVIDAD TÉRMICA AISLANTE (W/m°C)	DEMANDA TÉRMICA INSTALACIÓN	ACUERDO SUMINISTRO
CENTRO 1				◯ SÍ ◯ NO
CENTRO 2				◯ SÍ ◯ NO
CENTRO 3				◯ SÍ ◯ NO
CENTRO 4				◯ SÍ ◯ NO
CENTRO 5				◯ SÍ ◯ NO
CENTRO 6				◯ SÍ ◯ NO
CENTRO 7				◯ SÍ ◯ NO
CENTRO 8				◯ SÍ ◯ NO
CENTRO 9				◯ SÍ ◯ NO

LONGITUD TOTAL DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN

DEMANDA TÉRMICA TOTAL

VÁLIDO SÓLO A EFECTOS INFORMATIVOS

CVE-DOG: pk0miol2-7nw3-p8j8-bbt9-aj1d89bozvs5

XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE ECONOMÍA, EMPREGO E INDUSTRIA

ANEXO I
(continuación)

DATOS DEL PRESUPUESTO

PRESUPUESTO DESGLOSADO SIN IVA	€
Equipamiento térmico y sus accesorios principales	
Resto de accesorios de la instalación	
Sistema de almacenamiento del combustible	
Sistema de alimentación del combustible	
Red de distribución de la energía térmica	
Sistema para la conexión con las salas de calderas existentes	
Obra civil necesaria para la instalación de las calderas	
Montaje y conexionado	
Proyecto de ejecución	
TOTAL SIN IVA	
% IVA	
PRESUPUESTO TOTAL CON IVA	

OFERTAS SOLICITADAS (deberán aportarse las ofertas)

PROVEEDOR	MODELO EQUIPO	PRESUPUESTO (sin IVA)

CUANTÍA DE LA AYUDA SOLICITADA CALCULADA POR LA ENTIDAD SOLICITANTE, CONDICIONADA A REVISIÓN TÉCNICA

LA PERSONA REPRESENTANTE DECLARA

1. Que en relación con otras ayudas concedidas o solicitadas:

◯ No solicitó ni se le concedió ninguna otra ayuda para este mismo proyecto y conceptos para los que solicita esta subvención.

◯ Sí solicitó y/o se le concedieron otras ayudas para este mismo proyecto y conceptos para los que solicita esta subvención, que son las que a continuación se relacionan:

ORGANISMO	IMPORTE (€)

2. Que todos los datos contenidos en esta solicitud y en los documentos que se adjuntan son ciertos.
3. No estar incursa en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.
4. No estar incursa en ninguna clase de inhabilitación para la obtención de ayudas prevista en los apartados 2 y 3 del artículo 10 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia.
5. Estar al corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones, conforme al artículo 10.2.g) de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, y el artículo 9 del Reglamento de subvenciones de Galicia, aprobado por el Decreto 11/2009, de 8 de enero.
6. Que, en el supuesto de resultar beneficiaria de la ayuda, conoce y asume la obligación de mantener en su patrimonio la inversión subvencionada durante un período mínimo de cinco (5) años a partir del pago de la ayuda o, si es el caso, durante la vida útil de la instalación si fuera inferior a dicho período, quedando obligada a comunicar de inmediato al Inega el posible incumplimiento de dicha obligación, de haberse producido, y al reintegro en dicho supuesto de la ayuda percibida.
7. Que el proyecto para el cual solicita la ayuda está sito en la Comunidad Autónoma de Galicia.
8. Que las inversiones para las cuales solicita ayuda no están iniciadas.
9. Que en relación a la adscripción del objeto de la subvención a alguna actividad empresarial o profesional, lo que supone la posibilidad de tener en cuenta la parte correspondiente al IVA en el coste total de la inversión subvencionada:

La entidad solicitante declara que este proyecto se dedica o se adscribe a alguna actividad empresarial o profesional.

◯ SÍ ◯ NO

La entidad solicitante manifiesta que realiza actividades económicas que repercuten en terceros, lo que determina la sujeción de estas ayudas al Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio.

◯ SÍ ◯ NO

VALIDO SÓLO A EFECTOS INFORMATIVOS

CVE-DOG: pk0miol2-7nw3-p8j8-bbt9-aj1d89bozvs5

XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE ECONOMÍA, EMPREGO E INDUSTRIA

ANEXO I
(continuación)

DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA O SE DECLARA ESTAR EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUANTE

☐ Memoria técnica de la instalación proyectada firmada por técnico/a competente

◯ Anteproyecto firmado por técnico/a competente ◯ Proyecto firmado por técnico/a competente

☐ Justificación del calor útil demandado

☐ Planos de situación

☐ Hoja de características de la caldera utilizada y declaración de conformidad de la caldera

☐ Memoria del grado de concreción, viabilidad, avance de las licencias y acuerdos con los consumidores

☐ Solicitud de licencia ☐ Licencia concedida ☐ En terrenos de titularidad propia o de otros consumidores con acuerdos

Documentación adicional obligatoria para la Administración pública:

☐ Certificado del acuerdo adoptado por el órgano competente por el que se aprueba solicitar la ayuda regulada en estas bases

☐ En el caso de las administraciones locales, certificado de que la entidad solicitante remitió las cuentas del último ejercicio presupuestario a que legalmente está obligada al Consejo de Cuentas, tal y como se establece en el apartado c.3 del artículo 9 de las bases reguladoras

	PRESENTADO	CÓD. PROC.	EXPTE.	AÑO
☐ Acreditación del nombramiento de la persona representante de la entidad solicitante	☐			

Documentación adicional obligatoria para empresas, solo cuando no estén obligadas a estar inscritas en el Registro Mercantil o bien no tengan domicilio social en Galicia:

	PRESENTADO	CÓD. PROC.	EXPTE.	AÑO
☐ Documento constitutivo de la sociedad	☐			
☐ Documento público acreditativo del poder con que actúa la persona representante de la empresa o entidad solicitante	☐			
☐ Documento que acredite la existencia de un centro de trabajo en Galicia o la realización de alguna actividad empresarial justificable dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia	☐			

Documentación adicional obligatoria para empresas de servicios energéticos:

☐ Copia de los contratos de servicios energéticos en que se recojan las cláusulas asociadas al proyecto para el cual se solicita la ayuda y una relación de acuerdos firmados y pendientes teniendo en cuenta la relación de edificios previstos

	PRESENTADO	CÓD. PROC.	EXPTE.	AÑO
☐ Documento constitutivo de la sociedad	☐			

Documentación adicional obligatoria para entidades sin ánimo de lucro:

	PRESENTADO	CÓD. PROC.	EXPTE.	AÑO
☐ Documentación que acredite la representación con que se actúa	☐			

☐ Otra documentación adicional que se considere conveniente:

Autorizo al Inega, de conformidad con el artículo 35.f) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y el artículo 4 de la Orden de 12 de enero de 2012 por la que se regula la habilitación de procedimientos administrativos y servicios en la Administración general y en el sector público autonómico de Galicia, a consultar la documentación indicada anteriormente.
Asimismo, declaro que dicha documentación está vigente y que no han transcurrido más de cinco años desde la finalización del procedimiento a que corresponde.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa de que los datos personales que facilite en este formulario quedarán registrados en un fichero de titularidad de la Xunta de Galicia con el objeto de gestionar el presente procedimiento. La persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Gerencia del Inega, como responsable del fichero, solicitándolo mediante el envío de un correo electrónico a inega.info@xunta.gal

VALIDO SÓLO A EFECTOS INFORMATIVOS

CVE-DOG: pk0miol2-7nw3-p8j8-bbt9-aj1d89bozvs5

XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE ECONOMÍA, EMPREGO E INDUSTRIA

ANEXO I
(continuación)

LEGISLACIÓN APLICABLE

Resolución de 11 de agosto de 2016 por la que se establecen las bases reguladoras y se anuncia la convocatoria de subvenciones para proyectos de redes de distribución de energía térmica con equipamientos de generación con biomasa, para el año 2016, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del programa operativo Feder-Galicia 2014-2020.

FIRMA DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Lugar y fecha

, de de

VÁLIDO SÓLO A EFECTOS INFORMATIVOS

galicia inega INSTITUTO ENERXÉTICO DE GALICIA FONDO EUROPEO DE DESENVOLVEMENTO REXIONAL "Unha maneira de facer Europa" UNIÓN EUROPEA

Instituto Energético de Galicia (Inega)

CVE-DOG: pk0miol2-7nw3-p8j8-bbt9-aj1d89bozvs5